



ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No 147-2026

CONTRATO	No. 147-2026	FECHA: 01-03-2026
EL CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	
NIT.	802003414-9	
GERENTE:	EDILBERTO ENRIQUE IMITOLA ACERO	
CC No.	3729112	
EL CONTRATISTA	DIANA RICARDA ARTETA CONSUEGRA	
NIT	1044395261	
REPRESENTANTE LEGAL	EDILBERTO ENRIQUE IMITOLA ACERO	
C.C.	3729112	
OBJETO:	APOYO A LA GESTION COMO MEDICO GENERAL DEL SERVICIO DE URGENCIAS EN LA ESE HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA	
CUANTÍA:	\$3.300.000	
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	1 MES	
SUPERVISOR	EDILBERTO ENRIQUE IMITOLA ACERO	
FECHA Y NUMERO DE CDP	VER ANEXO	
FECHA Y NUMERO DE RP	VER ANEXO	
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2026	

Se reunieron el Gerente, Doctor **EDILBERTO ENRIQUE IMITOLA ACERO**, con cedula de ciudadanía No. 3.729.112 expedida en Juan de Acosta, Supervisor del contrato **No 147-2026** Y **DIANA RICARDA ARTETA CONSUEGRA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1044395261, con el fin de suscribir la presente Acta de inicio, teniendo en cuenta lo siguiente:

CONSIDERACIONES:

Que de común acuerdo las partes perfeccionaron mediante imposición de firma **APOYO A LA GESTION COMO MEDICO GENERAL DEL SERVICIO DE URGENCIAS EN LA ESE HOSPITAL DE JUAN DE ACOSTA**, el cual se debe ejecutar de conformidad con la Normatividad Legal.

Que existen los requisitos para su ejecución como son los correspondientes CDP y RP.

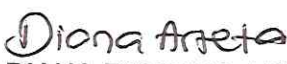
Que en mérito de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

Acordar como fecha de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 147-2026**, Al primer (1°) día del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026).

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, Al primer (1°) día del mes de marzo de dos mil veintiseis (2026).


EDILBERTO ENRIQUE IMITOLA ACERO
Supervisor


DIANA RICARDA ARTETA CONSUEGRA
Contratista